

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES PICO CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 11 días del mes de enero de 2012, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Alonso de Angulo Oe2-556 y Jipijapa, siendo las 10:00 horas y encontrándose presentes la totalidad de los socios de compañía, siendo ellos Carmen Edith Pico Proaño propietaria de quinientas uno participaciones de un dólar cada una, Luis Giovanni Pico Proaño propietario de ciento sesenta y seis participaciones de un dólar cada una, German Álvaro Pico Proaño propietario de ciento sesenta y seis participaciones de un dólar cada una, Luis Vicente Pico Sánchez propietario de ciento sesenta y seis participaciones de un dólar cada una, y Liliana Beatriz Córdova Mendoza propietaria de una participación de un dólar, los mismos que representan el 100% del capital social, esto es, MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.000,00). Los socios de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidenta de esta Junta, la señora Carmen Edith Pico Proaño y como Secretario el señor Luis Giovanni Pico Proaño, Gerente General de la Compañía. Por medio de Secretaria se pone en consideración de los socios, el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerente general por el año 2011.
2. Conocimiento y aprobación de los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias por el año 2011.
3. Conocimiento y destino de las utilidades.

Los socios en forma unánime aprueban el orden del día propuesto.

La presidenta dispone que se pase a conocer y resolver el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerente general por el año 2011.

El secretario procede a dar lectura al informe del gerente general por el año 2011, el cual luego de ser escuchado y analizado por los socios es aprobado.

Seguidamente la Presidenta dispone que se pase a conocer y resolver el segundo punto del orden del día que dice:

2. Conocimiento y aprobación de los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias por el año 2011.

El secretario procede a entregar a cada uno de los socios los estados financieros del ejercicio económico 2011.

Los socios proceden al análisis por algunos minutos de estos estados financieros, luego de lo cual manifiestan se aprobación, con los administradores conforme a lo determinado en la Ley de Compañías.

Luego la Presidenta dispone que se pase a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice:

3. Conocimiento y destino de las utilidades.

Con respecto a este punto el gerente general manifiesta que este año no han existido utilidades, por las razones explícitas en el informe de Gerencia.

Siendo las 12:00, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta respectiva. Reinstala la junta, el secretario procede a dar lectura de su contenido, siendo aprobada por los todos los socios sin ningún reparo.

Para constancia, firma la presidenta, el secretario y los socios presentes.



Sra. Carmen Edith Pico Proaño
PRESIDENTA – SOCIA



Sr. Luis Giovanni Pico Proaño.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
SOCIO



Sr. Germán Alvarado Pico Proaño
SOCIO



Sr. Luis Vicente Pico Sánchez
SOCIO



Sra. Lilitiana Beatriz Cordova Mendoza
SOCIA